



GUÍA DOCENTE 2026-2027
Prácticas Externas

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS EXTERNAS

Titulación

Grado en Historia y Patrimonio

Código

6044

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Materia: Prácticas Externas opcionales - Módulo: Metodología y Técnicas Instrumentales

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Historia, Geografía y Comunicación

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

TODOS LOS PROFESORES QUE IMPARTEN DOCENCIA EN EL GRADO EN HISTORIA Y PATRIMONIO, TANTO EN SU MODALIDAD ONLINE COMO EN LA PRESENCIAL

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Coordinador de la Titulación: Óscar Raúl Melgosa Oter (ormelgosa@ubu.es, 947259305)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: 4º - Semestre: 8º



6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa

7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Haber superado un total de 150 créditos ECTS.

En el caso de los alumnos de la modalidad online sólo se podrán garantizar a aquellos alumnos con posibilidad de realizarlas en las instituciones o centros con los que la Universidad de Burgos, a través del organismo competente en su gestión administrativa (Secretaría de decanato de la Facultad de Humanidades y Comunicación), tiene establecidos acuerdos. El resto tendrá que cursar una asignatura optativa más para cubrir los créditos equivalentes.

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias // Resultados de aprendizaje

De acuerdo con el Plan de Integración de Sostenibilidad-Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las titulaciones de la Universidad de Burgos, la guía docente incorpora actividades y procedimientos de evaluación que favorecen la adquisición de un pensamiento crítico e incorporan los principios y valores del desarrollo sostenible, inclusivo e igualitario, adaptando los resultados de aprendizaje para favorecer su integración. Se señalan con un asterisco aquellas competencias identificadas a tales efectos.

Enlace página web de la UBU ODS:

<https://www.ubu.es/portal-de-transparencia/ods-objetivos-para-el-desarrollo-sostenible-2030>

COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB3* - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES:

CG01* - Estar habituado a realizar enfoques generalistas de los problemas sociales y, por tanto, a comparar, relacionar y tratar esos problemas desde perspectivas plurales y diversas para completar los análisis y prospectivas que realizan los especialistas.

CG02 - Saber razonar críticamente y utilizar los procedimientos de análisis y de síntesis.

CG05 - Exponer en castellano de forma clara y rigurosa cualquier información (trabajos de investigación, informes, etc.) que se generen en el contexto académico.

CG06 - Conocimiento de una segunda lengua, preferentemente del inglés.

CG07 - Tener conocimientos de informática y estadística relacionados con el ámbito



de la Historia y el Patrimonio.

CG08 - Habilidad para aplicar los conocimientos sobre Historia y Patrimonio a la resolución de problemas prácticos.

CG10* - Saber adaptarse a situaciones nuevas o inesperadas.

CG13* - Estar habituado para moverse en un contexto internacional y pluricultural.

CG14* - Tener hábito de trabajo en equipos interdisciplinarios.

CG15* - Saber moverse con soltura en el ámbito de las relaciones interpersonales.

CG16* - Hábito de tomar decisiones y poseer creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor.

CG17* - Reconocimiento crítico de la diversidad biológica y de la variedad de sociedades, culturas y sistemas de valores humanos, con el consiguiente fomento de actitudes de respeto y tolerancia.

CG18* - Haber desarrollado la sensibilidad hacia temas medioambientales.

CG19* - Haber interiorizado un compromiso ético con los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades.

CG20* - Haber interiorizado un compromiso ético con la cultura de paz y los valores democráticos.

CG21* - Haber desarrollado dotes de percepción visual y de lectura del entorno.

CG22 - Cualquier otra competencia derivada de la legislación vigente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE02* - Poseer una conciencia crítica de la relación entre las estructuras y procesos del presente actual y los del pasado y saber aportar una perspectiva histórica al análisis de problemas económicos, sociales, políticos y culturales.

CE06* - Consciencia de la unidad de la especie humana y comprensión de los valores que nos han hecho humanos.

CE21* - Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.

CE22* - Saber interrelacionar el medio físico y ambiental con la esfera social y humana.

CE24* - Compromiso ético con la búsqueda de la verdad científica y conciencia de que la Historia es una disciplina que evoluciona y se halla siempre en permanente construcción.

Más las propias de las características del centro de realización de las prácticas, definidas por los tutores externo y académico, a partir de las contenidas en la memoria del Grado en Historia y Patrimonio.



10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
Las prácticas externas tienen como objetivo complementar y enriquecer la formación teórico-práctica que el alumno recibe en la Universidad. Estas prácticas se concretarán en tareas tales como: excavaciones y prospecciones arqueológicas, tareas de catalogación y organización en archivos y bibliotecas, guías culturales en museos, eventos y exposiciones, inventarios patrimoniales, gestión de bienes culturales, etc.
10.2- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=6044&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resultado de aprendizaje relacionado	Horas de trabajo
Realización de las prácticas externas	CB03*,CG01*, CG02, CG03*, CG07, CG08, CG10*, CG11,CG13*, CG14*, CG15*, CG16*, CG17*, CG18*, CG19*, CG20*, CG21*, CG22, CE02*,CE06*,CE21*,CE22*,CE24*.	125
Preparación y elaboración de la memoria	CB03*,CG01*, CG02, CG03*, CG07, CG08, CG10*, CG11,CG13*, CG14*, CG15*, CG16*, CG17*, CG18*, CG19*, CG20*, CG21*, CG22, CE02*,CE06*,CE21*,CE22*,CE24*.	25
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

En el caso de la modalidad online las prácticas sólo se podrán garantizar a aquel alumnado con posibilidad de realizarlas en las instituciones o centros con los que la Universidad de Burgos, a través del organismo competente en su gestión administrativa (Secretaría del decanato de la Facultad de Humanidades y Comunicación), tiene establecidos acuerdos. El resto tendrá que cursar una asignatura optativa más para cubrir los créditos equivalentes.

Se registrará por el Reglamento de Prácticas externas aprobado por la Comisión del Título y en Junta de Facultad.

Véase página web del Grado: Prácticas y Trabajo Fin de Grado (Prácticas Externas-Prácticas Externas-Reglamento Hª y Pº)

<http://www.ubu.es/titulaciones/en/grado-historia>

En la evaluación de las prácticas externas se tendrá en cuenta:

- El Informe y calificación del tutor/a externo o empresarial: 60% de la calificación final.
- La calificación del tutor/a académico de la memoria de prácticas: 40% de la calificación final.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Informe y calificación del tutor externo o empresarial	60 %	60 %
Calificación del tutor académico de la memoria de prácticas del estudiante	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Los establecidos en cada práctica por el tutor externo y académico

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español